

COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES HURTADO & CORNEJO HURCOVOYAGES S.A.  
*NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019*

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019, la empresa COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES HURTADO & CORNEJO HURCOVOYAGES S.A.

1. Información general

COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES HURTADO & CORNEJO HURCOVOYAGES S.A., con domicilio en la República Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito. Sus actividades principales son **ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES** a empresas y todo tipo de negocios en el país.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes.

Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presenta por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

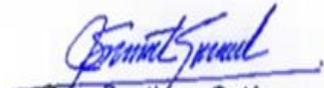
El Estado de cambios en el patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4.- Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 30 de Marzo de 2020.



HURTADO FARIAS FELIPE  
GERENTE

  
Cpa. Santiago Galárraga

Contador